

Expediente: 2663/24

Carátula: CREDIMAS S.A. C/ CEJAS GABRIELA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

90000000000 - CEJAS, GABRIELA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2663/24



H106038239442

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO:CREDIMAS S.A. c/ CEJAS GABRIELA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2663/24

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:CREDIMAS S.A.

SAN MARTIN 880

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (5): \$ 2.000

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (17): \$ 5.100

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 7.100

DEMANDADO:CEJAS GABRIELA ALEJANDRA

ESCRITOS PRESENTADOS (): \$

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (): \$

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$7.100** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024.- WIG 2663/24

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.